



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXXI

Toluca de Lerdo, Méx., martes 27 de enero de 1981

Número 12

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CIUDADANO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO.

P R E S E N T E.

Los que suscribimos vecinos del poblado de "AXOTLAN", Municipio de Cuautitlán Izcalli México, por nuestro propio derecho, comparecemos ante su Soberanía, por medio del presente escrito y con el debido respeto, a exponer lo siguiente.

Que en ejercicio de la acción agraria, rotatoria en la vía agraria, venimos a solicitar "Dotación de Tierras", para lo cual una vez que sea firmada la presente solicitud a la Comisión Agraria Mixta, pedimos desde éste momento, que ésta última Dependencia aludida, instaure el expediente respectivo, con el nombre de "AXOTLA II". Para tal efecto, señalamos como predios afectables, los siguientes: "EX-HACIENDA DE XOCHIMANGA", propiedad de el señor JUAN MONROY GONZALEZ y copropietarios, así como también el predio denominado "EX-HACIENDA DE COAMANTLA", propiedad de la familia ESQUIAVON, predios que se localizan en el Municipio de Cuauti-

tlán Izcalli y que también se localizan dentro del Radio Legal de Afectación de 7 kilómetros a la redonda, del núcleo de población solicitante.

Fundamos la presente solicitud en los artículos 195, 200, 203, 208, 209, 210, 272, 273, 286 y 287, y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria vigente.

Por lo anteriormente expuesto y fundado atentamente pedimos:

PRIMERO.—Tenemos por presentado a los que firmamos el presente escrito, en el que solicitamos, la "Dotación de Ejidos", para formar el Ejido que se llamará "AXOTLAN II".

SEGUNDO.—Se siga la secuela procesal correspondiente, para que pase a Segunda Instancia y culmine con Resolución Presidencial Dotatoria de Tierras.

PROTESTAMOS LO NECESARIO.

AXOTLAN DE CUAUTITLAN IZCALLI MEX.,

A OCHO DE DICIEMBRE DE 1980.

Tomo CXXXI | Toluca de Lerdo, Méx., martes 27 de enero de 1981 | No. 12

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

SOLICITUD de dotación de Ejidos, promovida por vecinos del poblado AXOTLAN II, del Municipio de CUAUTITLAN IZCALLI, MEX.

AVISOS JUDICIALES: 138, 143, 112, 139, 188, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 244, 243, 273, 274, 275, 246, 247, 252, 248, 249, 250, 245, 251, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 262, 260, 261, 270, 144, 276, 277, 278, 279, 271, 272, 283, 284, 285, 280, 281, 282, 286, 287, 288 y 289.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CRUZ ARTIAGA JIMENEZ DE GARCIA.

RAMIRO RUIZ JIMENEZ, en el expediente 1905/980, que se tramita en este Juzgado lo demanda en la vía ordinaria civil USUCAPION, del lote de terreno número 29, manzana 44 SUPER 43, de la Col. Evolución de este Municipio. Que mide y linda AL NORTE: 16.82 metros con lote 28; AL SUR: 16.82 metros con lote 30; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Santa Anita; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 4; con una superficie de 151.38 M2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, quedándose a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

138.—17, 27 Enero y 5 Feb.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

VICTOR MANUEL VILLASEÑOR MOORE.

PIEDAD SANCHEZ, en el expediente número 1674/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la Usucapión del lote número 39 de la manzana 78 de la colonia Evolución de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 16.82 Metros con lote 38; AL SUR 16.82 Metros con lote 40; AL ORIENTE 9.00 Metros con Calle Santa Anita; AL PONIENTE 9.00 Metros con lote 14; con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, comparezca a juicio quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintisiete de octubre de mil novecientos ochenta.—Doy Fe.—El Primer Secretario de Acdos. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

143.—17, 27 enero. y 5 feb.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GUADALUPE TESILLO RAMOS.

SILVA RAMIREZ, en el expediente marcado con el número 1865/80, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 21 de la manzana 138 de la Colonia Estado de México de esta Ciudad: Que mide y linda, AL NORTE 20.75 metros con Avenida, al sur 20.75 metros con lote 19, al oriente 10.00 metros con lote 11, al poniente 10.00 metros con calle 16, con una superficie de 215 metros cuadrados: Ignorando su domicilio se emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a diez de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

112.—17, 27 ene. y 5 feb.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ROSA SALAZAR RIOVALLES

EUSTAQUIO ALVAREZ CARMEN, en el expediente marcado con el número 1889/80, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 40 manzana 9 de la Col. AGUA AZUL GRUPO A SUPER 4 de esta Ciudad: que mide y linda, al norte 17.00 metros con lote 39, al sur 17.00 metros con lote 41, al oriente 9.00 metros con Lago Suiza y al poniente 9.00 metros con lote 14, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México a dieciséis de diciembre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

139.—17, 27 Enero y 5 Feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SOFIA ALARCON TOVAR, promueve Información de Dominio Exp. No. 24/981 de una casa marcada actualmente con el No. 104 de la calle de Humbolt Norte de esta Ciudad con superficie total de 587.33 M2. cuyo perímetro afecta una figura irregular y recorriendo su perímetro primero por el Norte, siguiendo por el Oriente, Sur, y Poniente, partiendo del vértice Noreste mide y linda en recta de Norte a Sur 36.45 Mts. con Lic. Mario Espinoza, quiebra hacia el Sur en 26.65 metros con Blanca M. Vda. de González, de su extremo da vuelta hacia el Poniente en línea ligeramente oblicua de 5.33 metros. Enseguida da vuelta en otra ligeramente oblicua hacia el Noroeste en 5.96 metros, enseguida quiebra el Norte en recta de 12.90 metros da vuelta hacia el Oriente en 12.50 metros vuelve hacia el Norte en una pequeña línea de 0.35 metros enseguida da vuelta al Oriente en 12.90 metros por estas últimas 6 líneas con María Ramírez Pliego. Del extremo de la última quiebra una línea hacia el Oriente hasta llegar al punto de partida en 11.75 metros con la calle Humbolt Norte por donde esta marcada con el No. 104, para su publicación Gaceta del Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 15 de enero de 1981.—Doy fe.—El Segundo Secretario, C. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica. 188.—20, 24 y 27 Enero.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CAROLINA HERNÁNDEZ TELLEZ.

VIRGINIA PEREZ CERVANTES, en el expediente número 1931/80, que se tramita en este juzgado la demanda en la vía ordinaria civil "usucapión" del lote de terreno número 21 y 22, de la manzana 64, de la colonia México Primera Sección ubicado en este municipio que mide y linda AL NORTE 25.00 mts. con lote 23; AL SUR 25.00 mts. con lote 29; AL ORIENTE 20.00 mts. con lote 8 y 9; AL PONIENTE 20.00 mts. con calle Balbino Dávalos, teniendo una superficie de quinientos metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres de ocho en ocho días en el periódico "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los diecinueve de diciembre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo civil, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

236.—27 Enero, 5 y 14 Feb.

JUZGADO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Por medio del presente se comunica al público en general, que se presentaron en este juzgado los señores Jesús Aurelio Jiménez Campos y Clara Aurora Jiménez Campos de Ballesteros denunciando el juicio sucesorio intestamentario a bienes de su hermana Mercedes Jiménez Campos, radicado bajo el expediente número 498/80 se dio trámite al mismo y por auto de 28 de noviembre de 1980, el C. Juez ordenó la publicación de edictos llamando a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan a este juzgado a reclamarlo dentro del término de cuarenta días.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la "Gaceta del Gobierno" expido la presente en Toluca, México el 12 de enero de 1981.—DOY FE.—C. Secretario, Félix A. Garay Camacho.—Rúbrica.

237.—27 Enero y 3 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el expediente 366/80 el señor Bernardino Rodríguez Tenorio, demanda en la vía ordinaria civil en contra de Faustino Beltrán López y registrador público de la propiedad de este Distrito Judicial, la usucapión, del inmueble ubicado en el municipio de Coatepec Harinas de este distrito, en el lote número 6 de la Colonia Agropecuaria "Presidente Adolfo López Mateos", que mide y linda: AL NORTE 467.00 mts. con lote No. 7 de Jacinto García; AL SUR 467.00 mts. con lote número 5 de Rubén Nava; AL ORIENTE 230.00 mts. lindando con ejido de "San Luis" y AL PONIENTE 230.00 mts. lindando con lote No. 11 de Sergio Esperanza; así como la tildación y cancelación de la inscripción que aparece a favor del demandado Faustino Beltrán López, cuyos datos registrales son: sección primera, libro primero, volumen IX, asiento No. 82, a fojas 54 frente a 55 frente de fecha 27 de marzo de 1963. En virtud de desconocerse el domicilio del demandado señor Faustino Beltrán López, el C. Juez admitió la demanda ordenando se emplace en términos del artículo 194 Código Procesal Civil, por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán de tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, haciéndole saber que dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación deberá comparecer a este juzgado a contestar la demanda y además se fijará en la puerta de este juzgado una copia íntegra de esta resolución por todo el emplazamiento. Si pasado este término no comparece por sí, por apoderado, por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las superiores notificaciones por rotulón, que se fijará en la puerta de este juzgado. Expido el presente en Tenancingo, México, el día 8 de enero de 1981.—DOY FE.—El C. Secretario Civil, P.J.J. Ascención Mendoza P.—Rúbrica.

238.—27 Enero, 5 y 14 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el expediente 372/80 el señor Angel Policarpo Pablo Romero Colín, demanda en la vía ordinaria civil en contra de Tomás Romero Romero y registrador público de la propiedad de este distrito judicial, la usucapión del inmueble ubicado en Chalma, perteneciente al municipio de Malinalco, México, de este distrito, que mide y linda: AL NORTE en seis líneas 10.10 mts., 7.00 mts., 14.90 mts. o.c.o mts., 15.00 mts. y 5.00 mts.; dando una línea total de 58.40 mts., lindando con la calle de las Cruces; AL SUR en cinco líneas 15.00 mts. 6.10 mts. 20.00 mts. y 5.90 mts. 14.00 mts. dando una línea total de 51.00 mts. lindando con Toso López y río; AL ORIENTE 19.20 mts. lindando con la calle del Arco; AL PONIENTE 17.10 mts., lindando con Margarito Mancilla. Así como la tildación y cancelación de la inscripción que aparece a favor del demandado Tomás Romero Romero, cuyos datos registrales son: asiento número 798, a fojas de la 37 vuelta a la 38 frente del décimo cuarto volumen del libro primero sección primera de fecha 24 de julio de 1973 en el Registro Público de la Propiedad de este distrito. En virtud de desconocerse el domicilio del demandado señor Tomás Romero Romero, el C. Juez admitió la demanda ordenando se emplace en términos del artículo 194 Código Procesal Civil, por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán de tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, haciéndole saber que dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación deberá comparecer a este juzgado a contestar la demanda y además se fijará en la puerta de este juzgado una copia íntegra de esta resolución por todo el emplazamiento. Si pasado este término no comparece por sí, por apoderado, por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las superiores notificaciones por rotulón, que se fijará en la puerta de este juzgado. Expido el presente en Tenancingo, México, el día ocho de enero de 1981.—DOY FE.—El C. Secretario Civil, P.J.J. Ascención Mendoza P.—Rúbrica.

239.—27 Enero, 5 y 14 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el expediente 3/5/80 el señor José Dimas Romero Colín, demanda en la vía ordinaria civil en contra de Tomás Romero Romero y registrador público de la propiedad de este distrito judicial, la usucapión del inmueble ubicado en la casa número 12 de la avenida Morelos de esta ciudad de Tenancingo, México que mide y linda: AL NORTE en tres líneas 9.40 mts. 13.45 mts. y 3.85 mts. colindando respectivamente con Gregorio Gallegos Jaimes; AL SUR 26.40 mts. lindando con la avenida Morelos; AL ORIENTE primeramente en una línea de norte a sur de 3.50 mts. luego otra línea de oriente a poniente, de 3.85 mts. y finalmente en otra línea de norte a sur de 55.50 mts. con propiedad de Francisco Milán, Agapito Juárez y Sabino Pastrana, y AL PONIENTE en una línea de 32.75 mts. con Carmen Oscos de Rivera y en otra línea de 18.50 mts. con Gregorio Gallegos Jaimes. Así como la tildación y cancelación de la inscripción que aparece a favor del demandado Tomás Romero Romero, cuyos datos registrales son: asiento No. 65 a fojas 22 vlt. a 23 fte. del segundo volumen del libro primero del registro público de la propiedad y de fecha 20 de julio de 1960. En virtud de desconocerse el domicilio del demandado señor Tomás Romero Romero el C. Juez admitió la demanda ordenando se emplace en términos del artículo 194 Código Procesal Civil, por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán de tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta de Gobierno del Estado, haciéndole saber que dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación deberá comparecer a este juzgado a contestar la demanda y además se fijará en la puerta de este juzgado una copia íntegra de esta resolución por todo el emplazamiento. Si pasado este término no comparece por sí, por apoderado, por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las superiores notificaciones por rotulón, que se fijará en la puerta de este juzgado. Expido el presente en Tenancingo, México, el día ocho de enero de 1981.—DOY FE.—El C. Secretario Civil, P.J.J. Ascención Mendoza P.—Rúbrica.

240.—27 Enero, 5 y 14 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el expediente 365/80 la Srta. Juana Hortencia Zárate García, demanda en la vía ordinaria civil en contra de Telésforo Zárate Ayala y registrador público de la propiedad de este distrito judicial, la usucapión del inmueble ubicado en Guadalupe Victoria número 203 antes 11, de esta ciudad de Tenancingo, Méx., se encuentra una casa y terreno de los llamados de común repartimiento, el cual mide y linda: AL NORTE 46.20 mts. con los profesores Josefina Rivera S. e Inocente Arizmendi; AL SUR 46.20 mts. con la señora Alicia Garfias Guadarrama; AL ORIENTE 12.04 mts. con la calle de su ubicación o sea Guadalupe Victoria Norte; AL PONIENTE 11.94 con los profesores Clementina Vda. de Velázquez y Magdalena Guadarrama Avila, teniendo una superficie aproximada de 552.73 mts.2. Así como la titulación y cancelación de la inscripción que aparece a favor del demandado Telésforo Zárate Ayala cuyos datos registrales son: asiento número 120 ciento veinte, que consta a páginas 147 y 148 del libro índice, relativo a inscripciones de contratos privados, con fecha 31 de diciembre de mil novecientos treinta y siete. En virtud de desconocerse el domicilio del demandado señor Telésforo Zárate Ayala, el C. Juez admitió la demanda ordenando se emplace en términos del artículo 194 Código Procesal Civil, por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán de tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, haciéndole saber que dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación deberá comparecer a este juzgado a contestar la demanda y además se fijará en la puerta de este juzgado una copia íntegra de esta resolución por todo el emplazamiento. Si pasado este término no comparece por sí, por apoderado, por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las superiores notificaciones por rotulación, que se fijará en la puerta de este juzgado. Expido el presente en Tenancingo, México, el día 8 de enero de 1981.—DOY FE.—El C. Secretario Civil, P.I.J. Ascención Mendoza P.—Rúbrica.

241.—27 Enero, 5 y 14 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

HERLINDO CID DOBLADO, expediente número 5/981 promueve diligencias de Información Ad-perpetuam para acreditar posesión dice tener desde hace más de veinte años sobre un inmueble ubicado en el poblado de San Mateo Mozoquilpan del Municipio de Villa Cuauhtémoc, perteneciente a este distrito judicial de Lerma de Villada, México y cuyas características son las siguientes: AL NORTE 81.80 mts. con terreno propiedad del señor Adrián Pliego Eulogio; AL SUR 68.30 mts. con barranca medianera y terreno propiedad del señor Crisanto Juárez Pérez; AL ORIENTE 33.00 mts. con camino de su ubicación que conduce a la fábrica María; AL PONIENTE 13.00 con terreno propiedad del señor Antonio Santa Villavicencio, con una superficie total de 1,726.00 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno" y El Noticiero editansa en la ciudad de Toluca México, en términos del artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado, a los diecinueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Secretario del Juzgado, P.J. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

242.—27, 31 Enero y 3 Feb.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1025/80 JOSEFINA CORTEZ CONDESA, promueve diligencias de información de dominio respecto de un inmueble ubicado en Zinacantepec, México, que mide y linda AL NORTE 15.60 metros con Pedro Chávez y Joaquín Ocampo; AL SUR 15.60 metros con Juan Esquivel; ORIENTE 53.20 metros con Palenque Ocampo; PONIENTE 53.20 metros. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, Toluca, México a 28 de noviembre de 1980.—DOY FE.—C. Secretario, P.D. Gabriel Popoca Guerrero.—Rúbrica.

244.—27, 31 Enero y 3 Feb.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1026/80 JULIA SALAZAR PALMA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio ubicado en la calle de Independencia S/N de Zinacantepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 26.00 metros con Pedro Chávez; AL SUR 26.00 metros con Bartoldo Esquivel; AL ORIENTE 51.40 metros con Trinidad Sánchez Salazar; AL PONIENTE 51.00 metros con Ascención Alcántara, con una superficie aproximada de 1,331.20 metros cuadrados, el objeto es obtener título supletorio de Dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico "El Noticiero" de esta ciudad Toluca, México a veintiocho de noviembre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme Reyes Pedraza.—Rúbrica.

243.—27, 31 Enero y 3 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

COSME RESENDIZ CASTAÑEDA, promueve información Ad-perpetuam, respecto del predio urbano con casa habitación en él construida denominado "EQUINATONGO", ubicado en la cabecera municipal de Axapusco, de este distrito de Otumba, México, con superficie de 350.00 M2. y los siguientes linderos: NORTE 35.00 mts. con Pedro Shama; SUR 35.00 mts. con Emma Ramírez; ORIENTE 10.00 mts. con camino y PONIENTE 10.00 mts. con Eloy Pasarán. Ocupando la construcción una superficie de 52.00 M2.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a veinte de diciembre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

273.—27, 31 Enero y 3 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

JOSEFINA ISLAS AGUILAR, promueve Información Ad-perpetuam, respecto del predio urbano con casa habitación en él construida denominado "SANTA CRUZ", ubicado en el municipio de Tecamac, de este distrito de Otumba, México, con superficie de 356.50 M2. y los siguientes linderos: NORTE 15.50 mts. con calle Hidalgo; SUR 15.50 mts. con calle Juárez; ORIENTE 23.00 mts. con María Valdez Domínguez; Y PONIENTE 23.00 mts. con Guillermo Sánchez. Ocupando la construcción una superficie de 70.00 M2.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a los veinte días de diciembre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

274.—27, 31 Enero y 3 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

GUADALUPE LOPEZ ESCALONA DE CHAVARRIA, promueve Información Ad-perpetuam, respecto del predio urbano sin construcción denominado "SANTA CRUZ", ubicado en el pueblo de Reyes Acozac del municipio de Tecamac, de este distrito de Otumba, México con superficie de 129.12 M2. y los siguientes linderos: NORTE 13.30 mts. con callejón privado; SUR 13.38 mts. con Cornelio Ortega García; ORIENTE 9.30 mts. con Mario López; y PONIENTE 9.65 mts. con Felipa Escalona Viuda de López.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a veinte de diciembre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

275.—27, 31 Enero y 3 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

JOSEFINA OLVERA VDA. DE GOVEA promueve INMATRICULACION, respecto del predio denominado "TEZCALTI-TLA", ubicado en el pueblo de San Francisco Cuautlhuixca, del Municipio de Tecamac, del Distrito Judicial de Otumba, México; con superficie de 560.00 M2. y los siguientes linderos: NORTE, 35.00 mts. con CAMINO; SUR, 35.00 mts. con FELICIANO RODRIGUEZ JUAREZ; AL ORIENTE, 16.00 mts. con PEDRO RODRIGUEZ JUAREZ; PONIENTE, 16.00 mts. con camino vecinal.

Se expide el presente edicto para su publicación por 3 veces en cada uno de ellos con intervalos de 10 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México; a los catorce días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Damos fe.—C. Testigo de Asistencia, Mauricio Clemenceau Durand.—C. Testigo de Asistencia, Cristina Cruz García.—Rúbricas.

246.—27 enero, 7 y 19 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

MARCIA GARCIA BASURTO, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de los predios denominados "MEYAL", "CUATOLA", "CHETLA", "MEYAL", "CUATOLA", ubicados en San Lucas Xolox, del Municipio de Tecamac, México, del Distrito de Otumba, México, con superficie de 9,000.00 mts. cuadrados el primero y los siguientes linderos: NORTE, 300.00 metros con MAURICIO GARCIA PEREZ; SUR, 300.00 metros con Sucesión de Silvano García y Gonzalo García; AL ORIENTE, 30.00 mts. con JACINTO VILLALOBOS, y AL PONIENTE, 30.00 mts. con Sucesión de Gonzalo Vera; EL SEGUNDO.—Con una superficie de 10,585.05 mts. cuadrados y linda y mide; NORTE, 146.00 mts. con MAURICIA GARCIA PEREZ; AL SUR, 146.00 mts. con José Villalobos y Macario Villegas AL ORIENTE, 89.00 mts. con Fabiana García Pérez; PONIENTE, 56.00 mts. con terrenos del Ejido del pueblo de Xolox. EL TERCERO, con superficie de 12,747 metros cuadrados y los siguientes linderos; NORTE, 178.50 mts. con CALLEJON DEL ZARCO; AL SUR, 125.00 mts. con sucesión de Fabiana García. ORIENTE, 67.00 mts. con calle de Las Palmas; PONIENTE, 97.00 metros con Mauricia García; EL CUARTO, con superficie de 9,000.00 metros cuadrados y los siguientes linderos; NORTE, 300.00 mts. con Esteban García Basurto SUR, 125.00 metros con Marcial García Basurto. ORIENTE, 67.00 metros con Camino la Meyal; PONIENTE, 30.00 metros con sucesión del señor Pedro Vera; EL QUINTO, con superficie de 10,304.00 metros cuadrados con los siguientes linderos; NORTE, 78.00 metros con calle de Zarco, SUR, 146.00 metros con Marcial Basurto, ORIENTE, 102.00 metros con Marcial Basurto, y AL PONIENTE, 82.00 metros con Ejido del Pueblo de San Lucas Xolox.

Se expide el presente edicto para su publicación por 3 veces en cada uno de ellos con intervalos de 10 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los 14 días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Damos fe.—Testigo de Asistencia, Mauricio Clemenceau Durand.—Testigo de Asistencia, Cristina Cruz García.—Rúbricas.

247. 27 enero, 7 y 19 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

NICEFORO LANDON SOL, promueve diligencias de INMATRICULACION, del inmueble denominado "TLAXCALCHICA", ubicado en el Pueblo de Tepetitlán, Municipio de San Andrés Chautla, Distrito Judicial de Texcoco México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 61.00 Mts. con Lorenzo Herrera Juárez; AL SUR 62.00 Mts. con una Regadera; AL ORIENTE 31.50 Mts. con Francisco Castillo AL PONIENTE 33.00 Mts. con una Vereda, con una Superficie de 1,984.00 M2.

Para su publicación de diez en diez días por tres veces consecutivas en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México a los trece días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario del Juzgado. Lic. Felipe Galvez Gómez.—Rúbrica.

252.—27 enero, 7 y 19 feb.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ABRAHAM ZLOTINY, ABRAHAM RANNER, ANICETO LUNA C. MARIA GALINDO Y MOISES ACLALEL.

ROSA MA. LUNA MORALES en el expediente 985/80, que se tramita en este Juzgado les demanda la USUCAPION del lote 4, Manzana 430 Colonia Aurora Oriente, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts., con lote 3; AL SUR: 17.00 mts., con lote 5, AL ORIENTE: 9.00 mts., con lote y AL PONIENTE: 9.00 mts., con calle Flor, con una superficie total de 153.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía y quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez de esta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl Méx., a nueve de octubre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

248.—27 enero, 5 y 14 feb.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ESTELA HERNANDEZ MONROY Y RAUL FUENTES.

BENITO PEÑA ESPINOZA, en el expediente número 812/80, que se tramita en este Juzgado la demanda la USUCAPION, del terreno número 21, de la manzana 'C', de la colonia Juárez Pantitlán, ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE; 17.00 Mts. Con lote 23; AL SUR: 17.00 Mts. Con lote 19; AL ORIENTE: 8.00 Mts. Con Calle 18; AL PONIENTE: 8.00 Mts. con lote 22, con una superficie total de 136.00 Mts. Cuadrados.—Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos ochenta.—Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil. P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

249.—27 enero, 5 y 14 feb.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S.A.

AMPARO PINEDA LAZCANO, en el expediente 1512/80, que se tramita en este Juzgado les demanda en la Vía Ordinaria Civil "USUCPION", del lote de terreno número 26, manzana 235, Col. Reforma, ubicado en este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 15.00 Mts. con lote 27; AL SUR: 15.00 Mts. con lote 25; AL ORIENTE: 8.00 mts. con lote 13; AL PONIENTE: 8.00 Mts. con calle Oriente No. 21. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los seis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil. Lic. Marco A. Ovando Santos.—Rúbrica.

250.—27 enero, 5 y 14 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

MARCIAL GARCIA BASURTO, promueve diligencias de inscripción respecto del predio denominado "MOZOYUCA" ubicado en Reyes Acozac del Municipio de Tecamac, México, del Distrito de Otumba, México, con superficie de 14,112 M2. y los siguientes linderos: NORTE 92.00 mts. con María de Jesús Jiménez, SUR 100.00 mts. con Isidro Tenorio; ORIENTE 147.00 mts. con Guillermo Alarcón y PONIENTE 147.00 mts. con sucesión de Jesús Galindo. Otro predio ubicado en el mismo lugar denominado "MOZYUCA", con superficie de 25,672.05 M2. y los siguientes linderos: NORTE 245.00 mts. con Martina Meléndez y Federico González; AL SUR 244.00 mts. con camino y Rosa Torres; ORIENTE 125.00 metros con Rosa Torres; Y PONIENTE 85.00 mts. con camino.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México a los colores días del mes de enero de 1981.—DAMOS FE.—C. Testigo de Asistencia, **Mauricio Clemenceau Durand**.—C. Testigo de Asistencia, **Cristina Cruz García**.—Rúbricas.

245.—27 Enero, 7 y 19 Feb.

JUZGADO 56. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

RAUL ROMERO ERAZO.

CARLOS FIGUEROA RUIZ, en el expediente número 1060/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 35, manzana 3, de la Colonia Raúl Romero, ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 Mts., con lote 34; AL SUR: 17.00 Mts., con lote 36; AL ORIENTE: 9.00 Mts., con calle Morelos; AL PONIENTE: 9.00 Mts., con calle 18, con una superficie de 153.00 Mts., cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide del Presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil. **P. D. Jesús Chimal Cardoso**.—Rúbrica.

251.—27 enero. 5 y 14 feb.

JUZGADO 26. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1092/980
Segunda Secretaría.

MARGARITA HERNANDEZ DE REBOLLEDO, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado "TEPETLAPA", ubicado en el Pueblo de Chipiltepec, Municipio de Acolman, de este Distrito Judicial, que tiene una superficie de 120.36 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 11.46 metros, linda con la fracción de María de los Angeles Hernández Parra; AL SUR: 11.50 metros, linda con la fracción de José Hernández Nájera; AL ORIENTE: 10.40 metros, linda con calle; AL PONIENTE: 10.58 metros linda con propiedad del señor Jesús Urbina, la superficie construída es de 16.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México.—Texcoco, México, a nueve de diciembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. **Lic. José E. G. García García**.—Rúbrica.

253.—27, 31 enero, y 3 feb.

JUZGADO 46. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. Núm. 1696/80.

Segunda Secretaría.

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA y LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

FRANCISCO RODRIGUEZ JARAMILLO, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno núm. 2 manz. 3 Col. Del Sol de ésta Ciudad, mide y linda: NORTE 20.00 Mts. con lote 1; SUR 20.00 Mts. con lote 3; OTE. 10.00 Mts. con lote 17 y PTE. 10.00 Mts. con Calle 4. Haciéndose saber que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del día siguiente de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía. Fijese una copia de la presente resolución en las puertas del juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado.—Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 17 de enero de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. **Lic. Luis Muñoz Robles**.—Rúbrica.

254.—27 enero. 5 y 14 feb.

JUZGADO 45. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. Núm. 1694/80.

Segunda Secretaría.

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

HERMENEGILDO MARTINEZ PAYAN, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno núm. 7 manz. 90 Col. DEL SOL de ésta Ciudad, mide y linda: NORTE 20.75 Mts. con lote 6; SUR 20.75 Mts. con lote 8; OTE. 10.00 Mts. con lote 22 y PTE. 10.00 Calle 19. Haciéndose saber que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del día siguiente de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía. Fijese una copia de la presente resolución en las puertas del Juzgado por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 17 de enero de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. **Lic. Luis Muñoz Robles**.—Rúbrica.

255.—27 enero. 5 y 14 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

ELENA JIMENEZ BALDERAS, promueve bajo el expediente número 1426/80 diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno de común reparto ubicado en el Barrio de Almaraz, del Pueblo de San Mateo Ixtacalco, Municipio de Cuautitlán, Izcalli, Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE: 10.15 Mts. con Luisa Jiménez Balderas, AL SUR: 9.10 Mts. con Calle Privada Tierra Blanca, AL ORIENTE: 44.76 Mts. con Calle privada Tierra Blanca, AL PONIENTE: 44.76 Mts. con Concepción Suárez Sánchez, que tiene una superficie de 430.87 Mts. Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y periódico EL NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente así como en los estrados de este Juzgado y lugar de ubicación del predio. Y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los quince días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario, **C. Marcellino Luna Rangel**.—Rúbrica.

256.—27, 31 enero, y 3 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

FRANCISCO GARCIA GUZMAN, promueve bajo el expediente número 1430/80, diligencias de Juris. Vol. Información de dominio respecto de un terreno denominado LA LAGUNA ubicado en términos de Barrio de San Juan, del Municipio de Tultitlán, de Mariano Escobedo de este Distrito Judicial que mide y linda.

AL NORTE: 76.00 Mts. con Candelaria Ortiz Viuda de García, AL SUR: 76.00 mts. con Francisco Arenas Velázquez, con Tomás Ramírez Fuenleal y con Miguel Ortiz Flores, AL ORIENTE: 57.50 Mts. con Elías Martínez Sánchez. AL PONIENTE: 56.00 mts. con la Sucesión de Atanacio García de la Cruz, con una superficie aproximada de 4,302.54 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y PERIÓDICO EL RUMBO, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente así como en los estrados de este Juzgado y lugar de ubicación del predio. Y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los nueve días de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario. C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

257.—27, 31 enero, y 3 feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 41/1981, VICTOR REZA ZEPEDA, promueve Información de Dominio, de un predio ubicado en calle de "Piedra Grande", sin número de San Mateo Oxtotitlán, Municipio de Toluca, AL NORTE 18.50 Mts. Linda con predio de Sra. Epifania Alanís, AL PRIMER SUR 8.10 Mts. linda con predio de Sra. Adela Torres, AL SEGUNDO SUR: 8.45 Mts. con predio del Sr. Julio Barajas, AL ORIENTE: 9.80 Mts. linda con predio de Antonio Rojas, AL PONIENTE: PRIMERO: 4.10 Mts. Linda con calle Piedra Grande, AL SEGUNDO PONIENTE: 6.90 Mts. linda con predio de Adela Torres. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a dieciséis de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

258.—27, 31 enero, y 3 feb.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SALVADOR ESPINOSA BUSTAMANTE, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno con casa denominados "EL PUENTE", ubicados en el pueblo de Apipilhuasco, Municipio de Tepetlaoxtoc, mide y linda: NORTE, 51.60 metros con Vicente Raymundo; SUR, en una línea 29.20 metros con Camino y en otra, 15.50 con Camino; ORIENTE, 23.40 con Camino; PONIENTE, 40.00 metros con Francisco Hernández.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca; Texcoco, México, a 16 de junio de 1976.—Doy fe.—El C. Primer Secretario. Lic. César López Malo Guerrero.—Rúbrica.

259.—27 enero, 7 y 19 febrero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 40/81 FIDEI. URIBE RODRIGUEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio de un terreno ubicado en el poblado de San Pablo Autopan de este Distrito: NORTE 26.00 Mts. Epifanio García, SUR, 25.00 Mts. camino de su ubicación, ORIENTE, 135.00 Mts. Manuela García, PONIENTE, 135.00 Mts. Juan Jiménez. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a quince de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario C. Silverio A. Sánchez C.—Rúbrica.

262.—27, 31 enero, y 3 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

FELICITAS CARREON PEREZ, promueve en su carácter de Síndico Procurador del Municipio de Tepotzotlán México, y representante del Poblado de Santa Cruz, promueve en el expediente 1450/80 Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto, de un terreno denominado "C. JUNTA COMUNAL DEL PUEBLO", ubicado en el Pueblo de Santa Cruz Municipio de Tepotzotlán Edo. de Méx., que mide y linda:

AL NORTE: en dos líneas: 31.10 Mts. con CAMINO PUBLICO; y 53.80 Mts. con JUAN JIMENEZ VILLARREAL; AL SUR: en tres líneas 41.00 mts. con FRANCISCO ROSAS FRAGOSO; 12.00 Mts. con PEDRO MALDONADO ROMERO; y 41.05 mts. con JUAN JIMENEZ VILLARREAL; AL ORIENTE: en tres líneas 46.00 Mts, 42.00 Mts. y 28 Mts. con el Arroyo PROPIEDAD Federal; AL PONIENTE: 82.00 Mts. con Camino Público; con superficie total de 8,983.67 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO" y "Periódico el Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México respectivamente así como estrados de Este Juzgado y lugar de ubicación del predio, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los dieciséis días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—El Segundo Secretario. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

260.—27, 31 enero, y 3 feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

MARIA LEONOR PULIDO DE GARCIA, promueve en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio de un terreno ubicado en la Av. 5 de Mayo No. 74 Capulhuac, Méx. que mide y linda AL NORTE 12.00 Mts. con Rita Gil de Barón.—AL SUR: 12 Mts. con Cirilo Gutiérrez Carela.—AL ORIENTE: 10.55 Mts. con Av. 5 de Mayo.—AL PONIENTE: 10.55 Mts. con ANATOLIO RODRIGUEZ, el C. Juez dio entrada a las presentes promociones y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y periódico el Noticiero, haciendo saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México a nueve de enero de 1981.—El C. Secretario del Ramo Civil. Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

261.—27, 31 enero, y 3 feb.

JUZGADO 1o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINPATLA

E D I C T O

En los autos del expediente número 1283/78, relativo al Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por INMOBILIARIA ASTROPLAN, S.A., en contra de MARIA CONCEPCION A. DE MENDOZA, con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio se señalaron las DOCE HORAS DEL DIA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate respecto al inmueble ubicado en el lote de terreno número dos, de la Manzana "P" del Fracc. Club de Golf La Hacienda, San Mateo Tecoloapan Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, con una superficie de 578.07 Mts. dicho señalamiento se hace con las construcciones existentes en dicho lote de terreno y sólo por lo que hace al cincuenta por ciento que le corresponda a la demanda MA. CONCEPCION A. DE MENDOZA, ya que el citado inmueble lo adquirió en copropiedad con el señor ENRIQUE MENDOZA MORFIN, sirviendo de postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio del Avalúo.

Para su publicación por tres veces dentro de Nueve días en el periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO, del Estado y "UN NUEVO DIA", que se edita en esta Ciudad.—A los trece días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos. C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

270.—27, 31 enero y 3 feb.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIO VAZQUEZ PALOMARES.

ANTONIA GRANADOS MARTINEZ, en el expediente 1612/980, que se tramita en éste Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la USUCAPION, del lote de terreno l número 11, manzana 140, Colonia AURORA, ubicado en éste Municipio que mide y linda; AL NORTE: 17.00 mts. con lote 10; AL SUR: 17.00 mts. con lote 12; AL ORIENTE: 9.00 mts. con lote 33; AL PONIENTE: 9.00 mts. con calle Coronelas.—Ignorándose su domicilio se le emplaza para comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de éste Edicto, quedándose a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de octubre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos. del Juzgado Tercero de lo Civil. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbricas.

144.—17, 27 enero y 5 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

JAIIME ROMERO PEREZ, promueve Información Ad-perpetuum, respecto del predio urbano con casa habitación en el construida denominado "CHAVARRIA", ubicado en términos del pueblo de Santa María Atzac, Municipio de Axapusco, de este distrito de Otumba, México, con superficie de 5,694.00 M2. y los siguientes linderos: NORTE 77.00 mts. con calle; SUR 74.00 mts. con calle; ORIENTE 80.00 mts. con calle y PONIENTE 78.85 mts. con calle. Ocupando la construcción una superficie de 72.00 M2.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a los veinte días de diciembre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado. C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

276.—27, 31 Enero y 3 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

EXPEDIENTE 366/80

HUGO REYES SALCEDO, promueve Información Ad-perpetuum, respecto del predio rústico denominado "NEXTLALPA", ubicado en términos del pueblo de Reyes Acozac, Municipio de Tecamac, de este distrito de Otumba, México, con superficie de 52,326.25 M2. y los siguientes linderos: NORTE 120.49 mts. con Empresa de "Mateo y Compañía"; SUR dos lados de izquierda a derecha el primero 92.61 mts. con Aurelio Galindo y el segundo de 158.11 mts. con Efrén Galindo; NORESTE 284.37 mts. con carretera Federal México-Pachuca; ORIENTE 6.03 mts. con Efrén Galindo; y PONIENTE 222.62 mts. con Pedro Galindo y José Gómez Rosas.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México a doce de enero de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—Testigo de A. C. Mauricio Clemente Durand.—Testigo de A. C. Cristina Cruz García.—Rúbricas.

277.—27, 31 Enero y 3 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

JOSE GONZALEZ GARRIDO, promueve Información Ad-perpetuum, respecto del predio urbano con casa habitación en el construida denominado "CALVARIO", ubicado en el municipio de Tecamac, de este distrito de Otumba, México con superficie de 392.00M2. y los siguientes linderos: NORTE 39.00 mts. con cerrada del Calvario; SUR 39.40 mts. con Abundio Corona Ortiz; ORIENTE 10.00 mts. con Manuel Garcés y PONIENTE 10.00 mts. con Esperanza Luna. Ocupando la construcción una superficie de 68.00 M2.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a los veinte días de diciembre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado. C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

278.—27, 31 Enero y 3 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

AMPARO HERNANDEZ AVILA, promueve Información Ad-perpetuum, respecto del predio urbano con casa habitación en el construida denominado "TIACAPAC", ubicado en el pueblo de Cruzambula, del municipio de Tecamac, de este Distrito Otumba, Estado de México, con superficie de 160.00M2. y los siguientes linderos: NORTE 20.95 mts. con Angel Alarcón Meléndez calle de por medio; SUR carece de este lado por ser de forma triangular; ORIENTE 12.85 mts. con calle y SUROESTE 22.90 mts. con Narciso Ruiz. Ocupando la construcción una superficie de 60.00M2.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a veinte de diciembre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado. C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

279.—27, 31 Enero y 3 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

JOSE GARCIA GARCIA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano sin construcción, denominado "ZOTITLA", ubicado en el Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 458.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 10.00 mts., con Calle; SUR, 10.00 mts., con Rodrigo Rivero Manzo; ORIENTE, 45.80 mts., con Alicia Castillo; y PONIENTE, 45.80 mts., con Rafael García Arellano.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los veinte días de diciembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

271.—27, 31 enero. y 3 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

CARMEN LOPEZ ESCALONA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano sin construcción denominado "SANTA CRUZ", ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, del Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 128.35 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 13.30 mts., con Odilón Téllez; SUR, 13.30 mts., con Callejón Privado; ORIENTE, 9.30 mts., con Victoria López; y PONIENTE, 9.65 mts., con Felipa Escalona Viuda de López.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a veinte de diciembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

272.—27, 21 enero, y 3 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

LORENZA SILVINA NAVARRETE FONSECA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de los siguientes inmuebles: a).—Predio urbano con casa habitación en él construida ubicado en este Distrito de Otumba, México, con superficie de 817.07 M2. y los siguientes linderos: NORTE, 30.45 mts., con sucesión de David Parcdes; SUR, 27.10 mts., con Marcelo Santelís; ORIENTE, 27.30 mts., con Avenida Benito Juárez; y PONIENTE, 29.50 mts., con Julia Villarauz y Silvia Jurado. Ocupando la construcción una superficie de 334.35 M2. b).—Predio urbano con casa habitación en él construida, con la misma ubicación que el anterior, con superficie de 520.27 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 32.68 mts., con Víctor Lázcano; SUR, 32.68 mts., con Calle Francisco Tembleque; ORIENTE, 15.92 mts., con Calle Licenciado Isidro Fabela; y PONIENTE, 15.92 mts., con Avenida Juárez. Ocupando la construcción una superficie de 520.27 M2. c).—Predio urbano con casa habitación en él construida, con la misma ubicación que los anteriores, con superficie de 315.00 M2. y los siguientes linderos: NORTE, 24.20 mts., con Calle Fray Francisco Tembleque; SUR, 29.65 mts., con Claudio Ayala Cordero; AL ORIENTE, 22.10 mts., con Gloria Rodríguez; y AL PONIENTE, 20.10 mts., con Calle Licenciado Isidro Fabela. Ocupando la construcción una superficie de 56.00 M2. d).—Predio urbano con casa habitación en él construida, con la misma ubicación que los anteriores, con superficie de 1,917.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, dos lados, de izquierda a derecha, el primero de 23.50 mts., con Calle Eugenio Montañó, y el segundo de 11.50 mts., con Delfino Aguilar; SUR, 31.66 mts., con Lucio González y sucesión de Hildefonso Aguilar; ORIENTE, dos lados, de norte a sur, el primero de 16.60 mts., con Delfino Aguilar, y el segundo de 47.08 mts., con Margarita Sánchez y sucesión de Carlos García; y PONIENTE, 63.18 mts., con Lorenzo García Pérez. Ocupando la construcción una superficie de 92.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los nueve días de diciembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Sotero Iturbe Sánchez**. Rúbrica.

283.—27, 31 enero, y 3 feb.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

Expediente 27/81
Tercera Secretaría.

SR. GALDINO CABRERA TOLENTINO

Promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio ubicado en calle Cuauhtémoc No. 8, en San Pedro Nalostoc, Estado de México, con las medidas y colindancias: AL NORTE: 22.00 mts. con ENRIQUETA MEDRANO; AL SUR 22.00 mts. con JESUS MEDRANO, AL ORIENTE 10.00 mts., con CERRADA DE CUAUHTEMOC; AL PONIENTE en 10.00 mts. con JUAN CORTES, con una superficie aproximada de 220 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y Noticiero, Toluca, respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los diecinueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—Lic. **O. Ulises Ramírez Aragón**.—Rúbrica.

284.—27, 31 enero y 3 feb.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

Expediente 28/81
Tercera Secretaría.

SRA. VIRGINIA CORTEZ HERNANDEZ.

Promueve, Información Ad-Perpetuam, del predio ubicado en calle Pino Suárez, Santa Clara, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 13.60 mts. con calle Pino Suárez; AL SUR 13.10 mts. con Domicilio Maya; AL ORIENTE 11.20 mts. con Pedro Padilla; AL PONIENTE en 9.20 mts. con Elpidio Cortés, con una superficie aproximada de 138.75 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y Noticiero, Toluca, respectivamente para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presente a deducirlo en términos de Ley. Dado en Ecatepec de Morelos Estado de México, a los diecinueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—Lic. **O. Ulises Ramírez Aragón**.—Rúbrica.

285.—27, 31 enero y 3 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

JOSE SANCHEZ GONZALEZ, promueve Información Ad-perpetuam, respecto del predio urbano con casa habitación en él construida denominado "LA ERA ZACUALTITLA", ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, Municipio de Tecamac, de este distrito de Otumba, México, con superficie de 1,242.00 M2. y los siguientes linderos: NORTE 36.00 mts. con Roberto Hernández López; SUR 46.50 mts. con calle; ORIENTE 26.70 mts. con cerrada San José; y PONIENTE 42.30 mts. con Paricio Meléndez y Salvador Briseño Meléndez. Ocupando la construcción una superficie de 500.00M2.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a los veinte días de diciembre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, **C. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica.

280.—27, 31 Enero y 3 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

AGUSTINA GONZALEZ AVILA, promueve Información Ad-perpetuam, respecto de los siguientes inmuebles: Predio rústico denominado "HUEYOTENCO", ubicado en el pueblo de Santiago Tolman, de este municipio y distrito de Otumba, México, con superficie de 15,002.50 M2. y los siguientes linderos: NORTE 110.00 mts. con camino real; SUR 60.00 mts. con Nieves Calderón; ORIENTE 218.00 mts. con camino y PONIENTE 135.00 mts. con Mauricio Blancas y Galdino Contreras.

Predio rústico denominado "HUEYOTENCO", ubicado en el pueblo de Santiago Tolman, de este municipio y distrito de Otumba, México, con superficie de 3,240.42M2. y los siguientes linderos: NORTE 50.00 mts. con camino real; SUR 4.00 mts. con Nieves Calderón; ORIENTE 149.00 mts. con Benito Velázquez y Albino Beltrán y PONIENTE 120.00 mts. con camino.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a los veinte días de diciembre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, **C. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica.

281.—27, 31 Enero y 3 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

GLORIA ALVAREZ ALVAREZ DE CLUSA, promueve Información Ad-perpetuam respecto del predio rústico denominado "LOS REYES", ubicado en términos del pueblo de Santo Domingo Azteca, municipio de Axapusco de este distrito de Otumba, México, con superficie de 900.00 M2. y los siguientes linderos: NORTE 30.00 mts. con Alfonso Alvarez; SUR 30.00 mts. con Gilberto Alvarez; ORIENTE 30.00 mts. con calle y PONIENTE 30.00 mts. con ejido de Santo Domingo.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México a los veinte días de diciembre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, **C. Sotero Iturbe Sánchez.**—Rúbrica.

282.—27, 31 Enero y 3 Feb.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE 1719/80—1

AGUSTIN JAIME TELLEZ, por su propio derecho, promueve ante este juzgado en la vía de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de Información Ad-perpetuam, para acreditar la posesión y derecho de propiedad que dice tener respecto de un terreno denominado "SAN LUIS TLATILCO", ubicado en el pueblo del mismo nombre, municipio de San Bartolo Naucalpan, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE 19.00 mts. con calle Sabino.

AL SUR 15.00 mts. con el señor Ernesto Villegas.

AL ORIENTE 15.00 mts. con el señor José Pacheco.

AL PONIENTE 15.00 mts. con calle Roble.

(Con una superficie aproximada de 285.63 metros cuadrados)

Para su publicación en los periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y el Sol del Valle de México, por tres veces de tres en tres días, a fin de que las personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de ley. Se expiden en Naucalpan de Juárez, México a los dieciséis días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—C. Primer Secretario, **Lic. Laura Julieta Pozas Torres.**—Rúbrica.

286.—27, 31 Enero y 3 Feb.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

A QUIEN CORRESPONDA:

JUAN ARENAS ARENAS, por su propio derecho, promovió en este juzgado sexto civil del distrito judicial de Tlalnepantla México, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 1845/80 Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad-perpetuam sobre un terreno ubicado en Cerrada Aztecas San Clara, Estado de México, con superficie de M2. y linda AL NORTE 16.90 mts. y 7.60 mts. con Pablo Soberanes; AL SUR en 25.50 mts. con Cerrada Aztecas; AL ORIENTE mts. con Leonidas Arenas Alarcón; AL PONIENTE 33.00 mts. con Mercedes Alarcón. Para su publicación por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presentan a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México doce de septiembre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Secretario, **Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.**—Rúbrica.

287.—27, 31 Enero y 3 Feb.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 4670/80 ANGEL VILLANUEVA RAMIREZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, de un terreno y casa sobre él construido, conocido con el nombre de Solar ubicado en San Antonio Buena Vista de este municipio, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 58.00 mts. con camino real; AL SUR en tres líneas una de 17.50 otra de 11.70 mts. y otra de 8.50 mts. con Guadalupe Rubí, Serapio Hernández y Antonia Esquivel; AL ORIENTE en 108.60 con Cecilio Toledano y AL PONIENTE en tres líneas una de 27.30 otra de 5.30 y otra de 37.00 mts. con Serapio Hernández Antonia Esquivel y David Iniesta, para su publicación en la Gaceta de Gobierno y en otro periódico local de los de mayor circulación de esta ciudad por tres veces de tres en tres días, Toluca, Méx., a cinco de enero de 1981.—DOY FE.—El C. Secretario, **P.J. Silverio Angel Sánchez Castañeda.**—Rúbrica.

288.—27, 31 Enero y 3 Feb.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 22/81 LUIS CARBAJAL DOMINGUEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno y casa en él construida, ubicado en la calle de Matlazincas No. 349 de esta ciudad de Toluca: NORTE 67.40 mts. calle de Circunvalación Norte, SUR en dos líneas una de 64.40 y otra de 3.20 mts. Félix Ortega y Juan Sierra; ORIENTE 14.00 mts. con camino vecinal que conduce a la casa del señor Félix Ortega y PONIENTE en dos líneas una de 1.35 mts. y otra de 5.80 mts. con camino vecinal que conduce la casa del señor Juan Sierra. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a nueve de enero de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Secretario, **P.D. Silverio A. Sánchez C.**—Rúbrica.

289.—27, 31 Enero y 3 Feb.

PERIODICO OFICIAL GACETA DEL GOBIERNO

Durante la semana comprendida del 18 al 24 de Enero se publicaron los números y secciones que en seguida se mencionan.

Números:	Fechas:	Secciones:
9	Martes 20	1a. 2a. 3a.
10	Jueves 22	Unica.
11	Sábado 24	1a. 2a.

**A T E N T A M E N T E
LA DIRECCION**

ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE MEXICO

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ No. 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO" CONDICIONES:

- UNA.—El Periódico se publica los martes, jueves y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, barrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los martes, después de las 10 horas de los sábados, para las ediciones de los jueves, después de las 10 horas de los martes y para las de los sábados, después de las 10 horas de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre de la Administración de Rentas del Estado, en giro postal el importe correspondiente.

T A R I F A S

SUSCRIPCIONES:

Por un año	\$ 500.00
Por seis meses	270.00
Por tres meses	140.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no tenga precio especial	5.00
Sección atrasada al doble, siempre que su precio no exceda de	30.00

PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES:

Palabra por una sola publicación	\$ 1.00
Palabra por dos publicaciones	2.00
Palabra por tres publicaciones	3.00

Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$1,000.00 la página.

Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$1,000.00 la página.

Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$1,000.00 la página, \$500.00 media plana y \$250.00 el cuarto de página.

PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular	\$ 800.00	por plana o fracción
De tipo Industrial	\$ 1,000.00	por plana o fracción
De tipo Residencial Campestre	\$ 1,500.00	por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género	\$ 2,000.00	por plana o fracción

ATENTAMENTE,

EL DIRECTOR,

Profr. Leopoldo Sarmento Rea.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE IMENEZ CANTU.
Gobernador Constitucional del Estado.

C.P. JUAN MONROY PEREZ.
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA.
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO.
Coordinador de Obras Públicas

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ, COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

C. P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. ROBALFO DE LA O. OCHOA,
Director de Gobernación.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad

LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA,
Director Jurídico y Consultivo.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

CORL. FELIX NERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

L. A. E. JUAN RODRIGUEZ PLATT,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas
y Correspondencia.

PROFR. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

ING. GONZALO GONZALEZ GABALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y
Servicio Social Voluntario.

PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial

SECTOR DESCENTRALIZADO

SRA. LUISA ISABEL CAMPOS DE IMENEZ CANTU,
Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de
la Familia en el Estado.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo
Agrícola y Ganadero del Estado.

LIC. MARCO ANTONIO MORALES GOMEZ,
Director del Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia en el Estado.

DR. MARIO C. OLIVERA GOMEZTAGLE,
Director General del Instituto de Seguridad Social de los
Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

ARQ. HUGO MAZA PADILLA,
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social

ING. CACHO MACIAS CECEÑA,
Director General de Constructora del Estado de México.

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

ING. HUMBERTO ORTEGA CID DEL PRADO,
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director General de la Comisión Estatal de Agua
y Saneamiento.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Empresa para la prevención y control de la contaminación del
agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,
Director General del Organismo Constitución-Incavi.